VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA CUANTÍA N° 042 DE 2021

SELECCIÓN DE CONTRATISTA MEDIANTE PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 042, PARA LA PRESTACION DE SERVICION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CAMBIO DE FILTROS.

La Secretaria General y Desarrollo institucional procede a realizar la evaluación técnica del proceso de la referencia así:

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial total estimado es VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($26.000.000). incluido IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos asociados al contrato, los cuales serán distribuidos de la siguiente forma:

- VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($24.690.000) para los mantenimientos preventivos de cambio de filtros y limpieza y desinfección.

- UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($1.310.000) para bolsa de mantenimientos correctivo para este punto se conformará una bolsa que se ejecutará teniendo en cuenta los precios unitarios de la oferta de este formulario.

Plazo: Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PROPONENTE 1: ARITEC SAS
VALOR DE LA OFERTA: $13.574.437
Formulario 1: $11.840.500
Formulario 2: $1.733.937

1 PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento de verificación económica para la habilitación económica de las propuestas:

SOLICITUD	OBSERVACIÓN
Que el proponente haya cotizado cada uno de los ítems, utiilizando como modelo el anexo que se suministra en el presente pliego, sus anexos y sus adendas	CUMPLE

Las propuestas que no cumplan con los anteriores requisitos serán consideradas no hábiles.

Una vez revisada la propuesta, se evidencia que la misma posiblemente cuenta con valores artificialmente bajos, esta verificación se realizó en virtud de lo señalado en la guía G-MOAB-01 "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente". Por lo anterior, resulta necesario que el proponente ARITEC SAS aclare los precios ofrecidos en su propuesta económica, en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. La sustentación deberá realizarse durante el término del traslado del informe de evaluación.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá acreditar la ejecución de:

SOLICITUD	VR CONTRATO	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado tres (03) contratos, cuyas actividades correspondan al manejo y/o mantenimiento de equipos Purificadores y Dispensadores de agua fría y caliente para el consumo humano, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo cual se acreditará con certificación de ejecución del contrato o acta de liquidación. Para efectos de lo anterior el oferente deberá allegar junto con su propuesta copia de la certificación y/o acta de terminación y/o liquidación junto con el respectivo contrato.	$15.000.000 $28.000.000 $30.000.000	**NO CUMPLE** No adjunta los contratos para verificación de la información.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

SOLICITUD	OBSERVACIÓN
Para efectos de lo anterior el proponente deberá acreditar contar con 2 técnicos que acrediten experiencia de por lo menos un (01) año en instalación y/o mantenimiento de equipos purificadores y/o dispensadores, con el fin de garantizar el óptimo manejo de los equipos de la administración municipal, para lo cual se debe anexar las hojas de vida con los respectivos soportes.	**NO CUMPLE** No adjunta en su propuesta las respectivas hojas de vida de los técnicos a acreditar
El proponente deberá anexar las fichas técnicas de los filtros solicitados (Sedimentos, Pre-carbón, Pos-carbón y ultrafiltración) con el fin de realizar verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas	**NO CUMPLE** No adjunta en su propuesta las fichas técnicas para verificación de cumplimiento de los filtros purificadores.

PROPONENTE 2: DAMSU SAS
VALOR DE LA OFERTA: $24.993.077
Formulario 1: $24.547.441
Formulario 2: $445.636

1 PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento de verificación económica para la habilitación económica de las propuestas:

SOLICITUD	OBSERVACIÓN
Que el proponente haya cotizado cada uno de los ítems, utilizando como modelo el anexo que se suministra en el presente pliego, sus anexos y sus adendas	**CUMPLE**

Las propuestas que no cumplan con los anteriores requisitos serán consideradas no hábiles.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá acreditar la ejecución de:

SOLICITUD	VR CONTRATO	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado tres (03) contratos, cuyas actividades correspondan al manejo y/o mantenimiento de equipos Purificadores y Dispensadores de agua fría y caliente para el consumo humano, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo cual se acreditará con certificación de ejecución del contrato o acta de liquidación. Para efectos de lo anterior el oferente deberá allegar junto con su propuesta copia de la certificación y/o acta de terminación y/o liquidación junto con el respectivo contrato.	$2.397.850 $13.680.240 $60.213.762	**CUMPLE**

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

SOLICITUD	OBSERVACIÓN
Para efectos de lo anterior el proponente deberá acreditar contar con 2 técnicos que acrediten experiencia de por lo menos un (01) año en instalación y/o mantenimiento de equipos purificadores y/o dispensadores, con el fin de garantizar el óptimo manejo de los equipos de la administración municipal, para lo cual se debe anexar las hojas de vida con los respectivos soportes.	**CUMPLE**
El proponente deberá anexar las fichas técnicas de los filtros solicitados (Sedimentos, Pre-carbón, Pos-carbón y ultrafiltración) con el fin de realizar verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas	**CUMPLE**

21 de mayo de 2021

Cordialmente,

MARY LUZ MANZANO URIBE
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Elaboró: Erika Cifuentes Profesional Universitario- SGDI